

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°055/2020

Acta N°005/2020

Montes, 28 de febrero de 2020

VISTO: I) el aniversario del Parque Municipal, lo que conlleva los gastos lógicos para llevarlo a cabo

II) que la Comisión de Cultura esta colaborando activamente en los eventos y los gastos de los mismos pero se hace necesario complementarlos

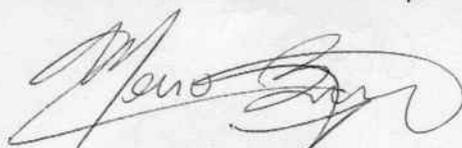
CONSIDERANDO: I) que el Municipio apuesta a través del Proyecto Parque Municipal prever los gastos ocasionados en este espacio Publico

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

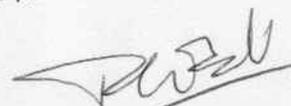
- 1) Aprobar los gastos realizados y que se realizarán, por hasta \$30.000, resultantes por las actividades que se lleven a cabo en dicho evento.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
MARIO BRUNO



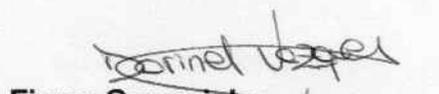
Firma Concejal
GUSTAVO BALLEIS



Firma Concejal
PABLO BONICCIA



Firma Concejal
GERTRUDIS



Firma Concejal
DARINEL VAZQUEZ